

ACTA Nº8 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE DE LICITACIÓN DE LOS SERVICIOS DE DISEÑO E IMPARTICIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN Y GESTIÓN DEL CRÉDITO FORMATIVO DEL PERSONAL DE LA AGENCIA. EXPEDIENTE CONTR 2025 169029

En Sevilla, el día 6 de noviembre de 2025, a las 11:26 horas, se reúne en la sede de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía la Mesa de Contratación del expediente indicado, para realizar la apertura del sobre electrónico n.º 3: Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, correspondiente al lote 1.

En cumplimiento de la Resolución de la Dirección-Gerencia de la Agencia de fecha 15 de mayo de 2025, por la que se acuerda la designación de los miembros de la Mesa de contratación

SE REÚNEN

Presidente: D. José Manuel Gardón Toledo, Jefe de la Oficina de Contratación de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía.

Vocalías:

Primera: D. Eufrasio Javier Lomas Oya, Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Industria, Energía y Minas, con funciones consultivas en el ámbito de la Agencia en virtud de resolución del Gabinete Jurídico de 29 de septiembre de 2024, habilitándose los medios técnicos para su asistencia no presencial.

Segunda: Dª. Eva de la Rosa Lora, de la Unidad de Control Interno de la Agencia, y representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía.

Tercera: Dª. Covadonga Terceño Bouza, responsable del Departamento de Coordinación de la Contratación de la Oficina de Contratación.

Cuarta: Dª. Mª Victoria García Ramos, técnica superior de la Jefatura de Recursos Humanos.

Secretario: Dª. Ana Ramírez Bejarano, funcionaria de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad y dependiente funcionalmente de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía.

Por el Presidente, se hace constar que la Mesa de contratación se encuentra válidamente constituida de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados.

A continuación, se recuerda a los miembros de la Mesa lo acontecido en la sesión de fecha 30 de septiembre de 2025, en la que la vocal de la Jefatura de Recursos Humanos expuso el contenido del nuevo Informe de valoración de los criterios evaluables mediante juicios de valor respecto al lote 1 "Habilidades y detección de situaciones". Por ello, a la vista del Informe y comprobado en dicha sesión que las propuestas técnicas de las entidades licitadoras superan el umbral establecido para continuar en el proceso selectivo, se procede a la apertura del sobre electrónico n.º 3, que presenta el siguiente contenido:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANA RAMIREZ BEJARANO	18/11/2025	
	JOSE MANUEL GARDON TOLEDO OFICINA DE CONTRATACIÓN		
VERIFICACIÓN	Pk2im69PHXZT4L29ZF6DCV9XTFF9CC	PÁG. 1/3	



Lote 1: “Habilidades y Detección de Situaciones”

1. AUREN CONSULTORES SVQ SL

- Anexo V-B: Proposición económica:
OCHENTA y DOS EUROS CON CINCO CÉNTIMOS (82,05 €).
- Anexo V-F: Modelo de plazo de entrega de contenidos:
Entre 34-40 días hábiles antes del inicio de la acción formativa.
- Anexo V-G: Modelo de declaración relativa a la experiencia de la persona coordinadora de actividades formativas:
Entre 6-8 años. Se incluye en el anexo la descripción de la experiencia declarada y los periodos de realización, aportándose también el currículum vitae, conforme exige el PCAP.

2. AVANCC-E CONSULTORÍA Y FORMACIÓN S.L

- Anexo V-B: Proposición económica:
SETENTA EUROS (70,00 €).
- Anexo V-F: Modelo de plazo de entrega de contenidos:
Entre 34-40 días hábiles antes del inicio de la acción formativa.
- Anexo V-G: Modelo de declaración relativa a la experiencia de la persona coordinadora de actividades formativas:
Entre 6-8 años. Se incluye en el anexo la descripción de la experiencia declarada y los periodos de realización, aportándose también el currículum vitae, conforme exige el PCAP.

3. INTEGRA CONOCIMIENTO & INNOVACION SOCIEDAD LIMITADA

- Anexo V-B: Proposición económica:
SESENTA Y NUEVE EUROS Y DIEZ CÉNTIMOS (69,10 €).
- Anexo V-F: Modelo de plazo de entrega de contenidos:
Entre 34-40 días hábiles antes del inicio de la acción formativa.
- Anexo V-G: Modelo de declaración relativa a la experiencia de la persona coordinadora de actividades formativas:
Entre 6-8 años. Se incluye en el anexo la descripción de la experiencia declarada y los periodos de realización, aportándose también el currículum vitae, conforme exige el PCAP.

4. LEE HECHT HARRISON SL

- Anexo V-B: Proposición económica:
SETENTA Y NUEVE EUROS Y NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (79,94 €).
- Anexo V-F: Modelo de plazo de entrega de contenidos:
Entre 34-40 días hábiles antes del inicio de la acción formativa.
- Anexo V-G: Modelo de declaración relativa a la experiencia de la persona coordinadora de actividades formativas:
Entre 6-8 años. Se incluye en el anexo la descripción de la experiencia declarada y los periodos de realización, aportándose también el currículum vitae, conforme exige el PCAP.

5. MAINJOBS INTERNACIONAL EDUCATIVA Y TECNOLÓGICA SA

- Anexo V-B: Proposición económica:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANA RAMIREZ BEJARANO	18/11/2025	
	JOSE MANUEL GARDON TOLEDO OFICINA DE CONTRATACIÓN		
VERIFICACIÓN	Pk2jm69PHXZT4L29ZF6DCV9XTFF9CC	PÁG. 2/3	



OCHENTA Y CUATRO EUROS (84,00 €).

- Anexo V-F: Modelo de plazo de entrega de contenidos:
Entre 34-40 días hábiles antes del inicio de la acción formativa.
- Anexo V-G: Modelo de declaración relativa a la experiencia de la persona coordinadora de actividades formativas:
Entre 6-8 años. Se incluye en el anexo la descripción de la experiencia declarada y los periodos de realización, aportándose también el currículum vitae, conforme exige el PCAP.

6. NASCOR FORMACION SL

- Anexo V-B: Proposición económica:
NOVENTA Y CINCO EUROS Y TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS (95,38 €).
- Anexo V-F: Modelo de plazo de entrega de contenidos:
Entre 34-40 días hábiles antes del inicio de la acción formativa.
- Anexo V-G: Modelo de declaración relativa a la experiencia de la persona coordinadora de actividades formativas:
Entre 6-8 años. Se incluye en el anexo la descripción de la experiencia declarada y los periodos de realización, aportándose también el currículum vitae, conforme exige el PCAP.

Se acuerda por la Mesa que con carácter previo a la puntuación de las ofertas se comprueben por la Jefatura de Recursos Humanos los currículum vitae aportados, y que se de traslado a la Mesa de dicha valoración en la próxima sesión, y que asimismo se constate si alguna de las ofertas incurre en presunción de anormalidad.

En su virtud y realizadas las deliberaciones oportunas, la Mesa de contratación,

ACUERDA

PRIMERO.- Respecto al lote 1, que se realicen por la Jefatura de Recursos Humanos las comprobaciones indicadas, de las que se dará traslado a la Mesa en su próxima sesión.

SEGUNDO.- Convocar a los miembros de la Mesa a su próxima sesión que tendrá lugar para conocer el resultado de las comprobaciones indicadas respecto de los currículum vitae y la baja temeraria del lote 1.

Se levanta la sesión, siendo las 11:53 horas del día 6 de noviembre de 2025, extendiéndose el presente acta, con el visto bueno del Sr. Presidente, de cuyo contenido doy fe.

Vº Bº EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANA RAMIREZ BEJARANO	18/11/2025	
	JOSE MANUEL GARDON TOLEDO OFICINA DE CONTRATACIÓN		
VERIFICACIÓN	Pk2jm69PHXZT4L29ZF6DCV9XTFF9CC	PÁG. 3/3	